

con dar al Cordero que borra los pecados del mundo el mas hermoso testimonio de su amor, el testimonio de su sangre. (Aclamaciones.)

El dia en que los mártires de la legion Tebea derramaban generosamente su sangre por la fé de Cristo, eran ellos los insultados, los vilipendiados, los vencidos, ¿hubieran podido creer sus verdugos en la gloria que los ilustra hoy, en este gran dia de su victoria, quince siglos despues de su muerte? Ahí los teneis, sin embargo, llenos de vida, de gloria, de honor. Sus cenizas nos hacen estremecer de júbilo, y sus almas nos inspiran el santo entusiasmo que nos hace envidiar su suerte. Aquí está Exuperio, Cándido, Inocente, Vidal, Urso, Victor, Gaudente; aquí está sobre todo el gran Mauricio, gefe de la legion, cuyo heroismo arrastró á la gloria del martirio á sus valientes compañeros. Todos estos héroes reviven en estos campos del honor, del amor, del triunfo, de la inmortalidad. A nosotros nos toca seguirlos é imitarlos. (Aclamaciones.)

En estos momentos el pueblo del Jura se halla reunido en Mariastein, en número de doce mil almas, para invocar á la Reina de los Mártires y celebrar la gloria y el triunfo de S. Urso y S. Victor, patronos de Soleure, cuyos nombres están escritos en el frontispicio de nuestra catedral. Antes de entrar en la gloria, han sufrido persecucion. (Viva el Jura católico, viva el obispo de Basilea perseguidos.)

No hemos venido á S. Mauricio en trenes de recreo, sino como peregrinos; y nos hallamos en pié sobre esta tierra sagrada de la fé y de la libertad para instruirnos en los combates de la vida cristiana. La vida del cristiano es una lucha incesante, y los Mártires nos enseñan cómo hemos de triunfar, por la fidelidad á nuestros deberes para con la patria y con la Iglesia.

Digamos con los soldados de Mauricio á los poderes de la tierra: «Nosotros somos vuestros ciudadanos y vuestros compatriotas, somos vuestros soldados, y os debemos en calidad de tales todo lo que exigen las leyes de la guerra..... No nos induzcáis á la apostasia, y os obedeceremos con el mismo celo que hasta aquí. Prontos estamos á luchar contra los enemigos de la patria, pero nos causaria horror teñir nuestras armas con sangre inocente..... No las empuñaremos contra nuestros hermanos y conciudadanos. Os hablamos con el acento de la verdad y del mas puro patriotismo. Como ellos, amamos á nuestra hermosa patria; como ellos, si está en peligro, sabremos tomar las armas, correr á las batallas y morir por ella.» [Bravos. Aclamaciones.]

Pero tambien como ellos sabremos decir á los que violan el santuario de de nuestras conciencias, á los que atacan la libertad de nuestra fé y reclaman la apostasia como una señal de fidelidad á nuestra patria: «Nosotros nos declaramos servidores de Dios: nosotros debemos á Dios una vida inocente; debemos obedecer á Dios antes que á los hombres, á vuestro Dios y Señor, mal que os pese. Antes que jurar á la patria, hemos jurado á Dios. Nosotros CONFESAMOS creer en Dios Padre, criador de todas las cosas; en Jesucristo, su único Hijo, y en el Espíritu Santo. Creemos la Iglesia católica, al Vicario de Jesucristo, y le juramos una fidelidad constante.» (Sí, lo juramos.)

Repitamos con los Mártires: «SOMOS CRISTIANOS.»

Permitid á un obispo que os pregunte: Si hubieseis de escoger entre la apostasia y la muerte, ¿no dirias como los Mártires: *Potius mori quam fœdari?* Sí, sí; la muerte antes que la apostasia. [Largas aclamaciones.]

Con vuestras aclamaciones renovais los juramentos que prestásteis en los dias benditos de vuestra Confirmacion y de vuestra primera Comunion. Vosotros permaneceréis fieles á los mismos.

Juramos fidelidad, amor, adoracion á Jesucristo, Rey inmortal de la gloria, fidelidad y amor al Rey de los cielos, al Criador del mundo, al Hijo de Dios hecho hombre, que murió en la cruz, resucitó y subió á los cielos, al soberano Juez, Dios con el Padre y el Espíritu Santo. [Aclamacion entusiasta.]

¡Amor, honor, veneracion, gloria á los Mártires que han amado á Jesucristo hasta sufrir, por su amor los ultrajes, las persecuciones, los destierros y la muerte! (Largas aclamaciones.) ¡Amor, honor, veneracion, gloria á los martires!

¡Fidelidad, gloria, amor á Pio IX, pontífice infalible; vicario de Jesucristo! (Nuevas y unánimes aclamaciones: ¡Viva Pio IX el Grande!) («La Cruz.» número de 24 del pasado.)

LAS PROEZAS DE LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA EN ITALIA.

«Roma 26 de Noviembre de 1873.—La junta del patrimonio eclesiástico sigue tomando posesion de los conventos, sin encontrar resistencia. Los religiosos de ambos sexos se resignan humildemente á la ejecucion de la ley. Tan pronto como se difundió en Roma la noticia de una enfermedad que se tomó por el cólera, las hermanas de un monasterio de los expropiados se presentaron generosamente á prodigar sus servicios á los enfermos. El superior del covento de los Agustinos remitió al delegado de la junta la suma de 5,500 francos que habia en caja. Las Hermanas de Santa María remitieron 13,000: 80,000, en inscripciones de la renta italiana entregaron los dominicos: todos en fin, todos los establecimientos religiosos han presentado espontáneamente los fondos que tenian. Dijose, como cosa segura que los Jesuitas conservaban un número inmenso de milloues en renta de diversos países; hubo quien aseguró hasta la clase de papel, y se esperaba encontrar un tesoro legendario. Por fin se halló. ¿Cuánto cree usted, señor director? Pues sepa usted que el ponderadísimo capital de los Jesuitas se redujo á ¡23 francos! Habia sacerdotes ancianos que tenian los hábitos á raíz del cuerpo y algunos de ellos llamados potentados no tenian camisa.

«En las bibliotecas monásticas se han encontrado: en la de la Minerva 273,000 volómenes; en la de los Agustinos 150,000; en el colegio romano 50,000; en el Oratorio, 30,000. Existen en otras 44 bibliotecas, 175,000 impresos y 897 manuscritos: en 37 conventos de la provincia romana hay mas de 50,000 tomos impresos y 285 manuscritos. Entre unos y otros se cuentan ejemplares de los mas preciosos, de los mas raros, y en conjunto, un caudal inmenso para la historia. Algunos empleados subalternos al incautarse de estos códices admirables, han derramado lágrimas. En la casa de los Jesuitas los habia tan especiales, tan magníficos, tan llenos de

apostillas y profundas anotaciones, que uno de los incautadores dirigiéndose al sacerdote que los entregaba, le hizo una pregunta histórica: le contestó señalándole otro libro que él tenía anotado, relativo á los antiguos indios aztecas; como el incautador observara que el jesuita se conmovia á punto de llorar al entregarle el libro, le preguntó si estaba enferrmo; el sacerdote replicó: Del alma; esos libros, esas apostillas son el codiciado tesoro de los Jesuitas: por desgracia no son doblones, y lo probable será que suceda como en España acaba de pasar con D. Manuel Ruiz Zorrilla, que privó á los monasterios de sus libros y se están pudriendo amontonados en sótanos donde la humedad los despedaza. No lloro por mí que soy ya muy viejo; lloro por la juventud, que tiene bien tristes ejemplos, y de lo que siembra se cosecha.» (La Idea Católica.)

GOLPE AL ORGULLO.

«El soberbio Bismark acaba de recibir un desaire que es un golpe insupportable para su orgullo. Creia alcanzar de los gobiernos de Europa que el idioma aleman fuese el de las relaciones diplomáticas en sustitucion del frances. No lo ha intentado imponer oficialmente, sino que se ha reducido á proposiciones semi-oficiales por medio de sus agentes. Comenzó su ataque. Mandó una nota en aleman al príncipe Gorschakoff, y el ministro moscovita contestó en ruso. Como el ministro de Guillermo no sabe ruso, mandó la nota á un traductor, y oliéndolo los diarios de oposicion de Berlin, han publicado que el Sr. Bismark está furioso por el desaire.» (La Voz.)

MUESTRA DE MORALIDAD INGLESA.

NOTICIAS DE BELICE Y CHAN SANTA CRUZ.—Dice la Revista de Mérida:

«Nuestro agente en Progreso nos comunica con fecha de ayer, lo siguiente:

«Los celadores D. Andrés Rubio y D. Manuel M. Pacheco, que llegaron hoy de la costa de Barlovento, dicen que D. Roberto Stephens, que estuvo en Belice ahora pocos dias, les informó que hallándose este señor en aquella colonia, supo del embarque de unas cinco toneladas poco mas ó menos de pólvora y plomo que los ingleses vendieron á los indios sublevados de Chan Santa Cruz. Que en la bahia de la Ascencion se está construyendo una embarcacion del porte de 60 toneladas que servirá á los citados indios para asediar alguna de las dos islas Mujeres ó Cozumel; y que las familias que esos bárbaros hicieron prisioneras no hace mucho en el partido de Peto, se encuetran sufriendo su martirio en el mencionado Chan de Santa Cruz.» (La Tribuna.)

LA «LUZ» PERIODICO DE MONTEREY.

Desca que le remitamos los 15 números primeros de nuestra publicacion. Con gusto hacemos la remision y agradecemos debidamente á nuestro apreciable colega la bondadosa calificacion que hace de nuestro periódico.

Entrega 43.

Sabado 21 de Febrero de 1874.

LA INDIFERENCIA RELIGIOSA.

(Continuacion.)

No puede juzgarse de los funestísimos resultados que daria en la sociedad la indiferencia religiosa ni aun por los efectos que produce la misma indiferencia tan luego como queda establecida por la ley, porque por mas perniciosa que sea la indiferencia religiosa legal, todavia dista desmedidamente de la indiferencia religiosa social, pues la primera puede ser únicamente el resultado de las ideas extraviadas de un corto número, teniendo en oposicion la conciencia pública y el recto modo de pensar de la mayoría; mas la segunda consistiria en que la generalidad por opinion y por libre determinacion de su voluntad menospreciara y desechara como de ninguna importancia todo cuanto tuviera el carácter de religion. En México se tiene la indiferencia religiosa legal desde que se decretó la tolerancia, porque desde entónces el gobierno mexicano, bajo la razon de gobierno, no profesa religion ninguna, ni tampoco la tiene la ley; desde entónces y mucho mas desde que la tolerancia es constitucional, domina en la legislacion mexicana el principio de que la sociedad puede guardar el orden y la justicia y puede progresar y arribar á su engrandecimiento desentendiéndose absolutamente los que la dirigen de todo lo que pertenezca ó se relacione con la religion, la cual está abandonada constitucionalmente á que cada uno piense y haga respecto de ella lo que fuere de su agrado, como si fuera una entidad del todo extraña, inútil, inconducente al bien comun que debe proponerse el que manda. Pero no existe en México la indiferencia religiosa social, porque, con pocas excepciones, los mexicanos en su universalidad son católicos de corazon, sin que haya sido posible por ningunos esfuerzos arrancarles el amor á esa religion divina que les dejaron sus padres como el mas precioso de todos los tesoros, y cuya profesion exclusiva desechando á todas las sectas de los hereges, quedó asegurada al hacerse nuestra independencia y se simbolizó como la mas inapreciable de nuestras garantías en el pabellon tricolor, emblema glorioso del ser nacional de nuestra patria: la conciencia pública de los mexicanos no solo reprueba que su religion santa sea abandonada con indiferencia y menospreciada y que se dé entrada y se dispensen favores á los sectarios para que vengan á insultarla impunemente, sino que aun antes de que se llegara á tal exceso, siempre hizo las mas severas calificaciones de la hostilidad de que era objeto esa misma religion: aun hay mas; entre los mismos que hacen ostentacion de indiferencia en materia de religion, hay muchos que solo se proponen entrar en moda y que se diga que son progresistas é ilustrados á la moderna, mas en realidad no han perdido totalmente sus creencias: todavia es muy reducido entre nosotros el número de los verdaderos increyentes, como lo demuestra el hecho de ser tan raros los casos de que alguno estando para morir rehuse los sacramentos; lo general es que cuando se acerca el momento en que se ha decidir la suerte eterna, llaman un sacerdote católico aun los mas liberales, los mas civilizados, los mas progresistas, segun se

llaman ellos mismos, los que mas hostiles se manifestaban á las instituciones católicas: ¿cómo podria explicarse este hecho si fuera verdad que se han despojado de toda creencia tantos cuantos lo aparentan? No hay duda que la indiferencia religiosa aun puramente legal es un paso muy avanzado en el camino del mal y un elemento eminentemente desmoralizador: esto nos lo ha patentizado una triste experiencia: nada contiene los progresos del crimen cuando está presenciando el pueblo el vilipendio de la religion que ha venerado y que le ha enseñado la virtud; cuando se demuelen los templos no tiene seguridad el hogar doméstico; cuando se legaliza el despojo del santuario y se atenta contra la mas sagrada de las propiedades, ninguna otra propiedad tiene garantías ni hay medio alguno que alcance á impedir que sean mayores cada dia el número y la audacia de los ladrones. Sin embargo, toda la inmoralidad que vemos desarrollarse cuando se inculca con tanto teson al pueblo el menosprecio de sus creencias, es apenas una infinitésima parte del mal que produciria la indiferencia religiosa cuando llegara á enseñorearse de la inteligencia y del corazon de la gran mayoría de los que componen una sociedad, es decir, cuando se tuviera la indiferencia religiosa social propiamente dicha.

Nada podria concebirse mas triste y lamentable que la condicion de un pueblo en que llegara á ser un hecho la indiferencia religiosa social (hablamos en el irrealizable supuesto de que ese pueblo no se destruyera á sí mismo mucho antes de que la idea y la práctica de la indiferencia pudieran ser aceptadas por la universalidad moral de sus individuos.) ¿Qué no tendria que sufrir de sus gobernantes ese pueblo desgraciado? Siempre se ha observado en el mundo y siempre sucederá que los poderosos tengan facilidad para quedar impunes cuando delinquen: cuanto mas elevada es la posicion de una persona, tanto mas abundan los medios para quedar libre de los castigos que imponen las leyes humanas; y aunque estas no concedan exenciones, de hecho las adquirirá en los casos particulares quien goza de consideración, ya sea valiéndose de sus recursos pecuniarios, ya de su influencia y relaciones, ya en fin, porque la misma sociedad, aun sin que se muevan ningunos resortes, se impresiona vivamente por el castigo de una persona de representacion y con frecuencia se inclina en su favor, al mismo tiempo que suele permanecer impasible cuando los de inferior condicion son tratados con severidad. Muy sencillo es hacer que recaiga sobre los débiles todo el rigor de la ley; pero es muy complicado y difícil, y muchas veces aun peligroso sujetar al mismo rigor á los poderosos, aunque sean reos de los mismos ó de mayores crímenes que aquellos por los cuales se hayan ejecutado castigos tremendos en las personas de baja esfera. Lo que respecto de esto se ha visto siempre en el mundo, está demostrando claramente que la justicia superior á toda debilidad, la justicia que proporcionará las penas á los delitos sin dar lugar ninguno á la acepcion de personas, está reservada para mas allá del sepulcro: entonces se igualarán todas las enormes desigualdades que se notan en el ejercicio de la justicia de la tierra. ¿Y qué posicion mas elevada que la que ocupan los que mandan? Sea cual fuere la forma de gobierno que se adopte en un país, siempre los que ejercen la autoridad pública estarán constituidos sobre todos los que hayan de obedecerla, y serán superiores á estos por el mismo po-

der público que se deposita en sus manos, por las altísimas consideraciones y el honor que acompañan siempre á la autoridad, y porque estará tambien en sus manos la administracion de la hacienda pública. Mas si aun entre los súbditos se enerva el vigor de las leyes por la superioridad de la posicion social, ¿qué fuerza tendrian las leyes abandonadas á sí mismas para contener á los que mandan en los limites de su deber, para impedir ó reprimir los abusos del poder, y mucho menos para lograr que promovieran el bien público de buena fé y con eficacia? Es incuestionable que si las leyes humanas no pueden por sí solas establecer el orden y la justicia ni aun entre los súbditos, como lo demostramos en nuestro número anterior, son mucho mas impotentes para obtener este resultado de parte de los que mandan. Si eliminada la religion y desapareciendo juntamente con ella la conciencia y la moral gozarian los súbditos de impunidad en la mayor parte de los casos en que obraran mal, y desbordándose la corrupcion se haria al fin absolutamente imposible reprimir el crimen, mucho mas distante de todo temor, mucho mas seguro de quedar impune se miraria entonces el gobernante, protegido por la elevacion de su puesto, porque tendria en sus manos el hacer y deshacer las leyes segun conviniera á sus intereses, por la facilidad que hallaria de encubrir sus designios, porque le sobrarian medios para eludir cualquiera responsabilidad á que las leyes pretendieran sujetarlo. Por lo mismo si la religion es absolutamente necesaria en los súbditos para que su conducta se encamine al bien comun, mucho mas necesaria es en los que mandan para que dirijan al mismo bien comun los actos de su gobierno, porque si donde pudiera existir el temor humano seria imposible obtener el arreglo de las acciones sin los motivos religiosos, ¿qué arreglo habria sin ellos donde de hecho podria gozarse de exencion omnimoda de castigo? Si donde hay algun temor todo es perdido sin la religion, ¿se lograria algo sin ella donde el temor desapareciera absolutamente?

Mientras el que manda no pierda las creencias religiosas está convencido de que aunque sobre la tierra llegara á verse libre de toda responsabilidad, jamás podrá evadirse de la que tiene delante de Dios y que para él es tanto mas tremenda cuanto que depende de él la dicha ó la infelicidad de millares y hasta de millones de hombres. La religion de quien dimanen tantos consuelos para los pequeños y desgraciados, tiene una voz severa que hace estremecer en su sòlio á los soberanos mas poderosos; porque ella y solamente ella les muestra un juez incorruptible ante quien no hay acepcion de personas, que es *el Rey de los reyes y el Señor de los que dominan*, á cuya sabiduria nada se oculta, para cuya omnipotencia nada es imposible ni difícil, y ante cuya grandeza infinita son nada las mas encumbradas grandezas terrenales: solo la Religion tiene suficiente autoridad para decir á los malos gobernantes: «Oid, pues, reyes, y entended; aprended vosotros, jueces de toda la tierra. Dad oidos, vosotros que refrenais pueblos, y os complacéis con muchedumbre de naciones: Porque de Dios os ha sido dado el poder, y del Altísimo la fuerza, el cual examinará vuestras obras y escudriñará los pensamientos: Porque siendo ministros de su reino, no juzgasteis rectamente, ni guardasteis la ley de la justicia, ni anduvisteis segun la voluntad de Dios. Con espanto y de repente se os mostrará; porque juicio muy duro se hará sobre los que gobiernan. Porque al pequeño es

otorgada misericordia; mas los poderosos poderosamente padecerán tormentos.» (Lib. de la Sabiduría, cap. VI.) La Religion los hace entender que no quedarán sin venganza ni la sangre inocente que por su causa se derrame, ni las lágrimas que viertan las victimas de la injusticia, ni ninguna intencion depravada en la sancion ó en la aplicacion de las leyes, ni la impunidad de los malvados ni el menosprecio y la opresion de los ciudadanos honrados y virtuosos. El lenguaje de la religion es terrible para los grandes; pero nada mas sabio, nada mas justo que el que se hable con severidad á los que tienen deberes de mas importancia y se imponga mas temor á los que menos tienen que temer sobre la tierra: así debe hacerse por el bien de ellos mismos y por el bien de los pueblos cuya suerte tienen en sus manos. ¿Qué es lo que se pretende con la indiferencia religiosa? ¿Se quiere que miren como ilusion los castigos divinos los que poco ó nada tienen que temer las penas que imponen los hombres? ¿Se quiere añadir impunidad á impunidad, y que nada falte para la libertad omnimoda de delinquir precisamente en aquellos cuyos crímenes traerán por consecuencia la ruina de los pueblos? ¿Se quiere que el que llegare á constituirse sobre todo poder humano se crea tambien colocado fuera del alcance de todo poder divino y se considere autorizado para reirse de las divinas amenazas como si fueran invenciones ridículas de la ignorancia y del fanatismo, como si fuera ajeno del hombre ilustrado el impresionarse por la idea de que Dios haya de castigarlo ni en esta vida ni la futura aun cuando se apropiara los caudales públicos, aun cuando oprimiera á los inocentes, aunque empobreciera, humillara ó traicionara á su patria, aun cuando hiciera infelices á millones de sus semejantes? ¿Desdichado del pais cuyos mandatarios estuvieran poseidos de estas ideas! Pues sin embargo, estas son las ideas que inculca la indiferencia, enseñando á mirar la religion y por consiguiente su enseñanza, sus leyes, sus promesas y sus amenazas como un entretenimiento de fanáticos, como un espantajo capaz de aterrar únicamente á los estúpidos, como un objeto ridículo y que solo el ocuparse de él bastaria para hacer perder el título de hombre civilizado. ¿Y se proclama que cuando dominen estas doctrinas entonces habrá gobiernos justos que eleven á los pueblos hasta un grado de prosperidad que hoy aun increíble parece que pueda obtenerlo alguna vez la miserable humanidad! ¿Puede hacerse un insulto mayor al buen sentido? Dicta la razon natural que tanto mas importa que alguno tema á Dios cuanto menos tiene que temer á los hombres, cuanto mas graves son sus obligaciones y mas interesa que las cumpla; pero ahora se nos dice que la civilizacion del siglo XIX ha conquistado el gran principio de que los pueblos serán felices cuando los que disponen de su suerte no teman ni á los hombres ni á Dios. ¡Portentoso descubrimiento! ¡Bellísima teoría! No podia pensarse cosa mas á propósito para lograr que quedaran definitivamente sustituidos el interes en lugar del deber, el capricho en lugar de la razon, y la fuerza brutal en lugar de la justicia; no hay medio mas adecuado para hacer que la tiranía goze de una libertad omnimoda.

Pero acaso se nos dirá que no porque se alejaren del gobernante los terrores religiosos ya careceria de todo temor de castigo por sus desmanes, porque aun cuando lograra evadirse de toda responsabilidad legal, tendria

siempre que temer al pueblo que no se resolveria á ser victima de los caprichos de los tiranos y se levantaria indignado para arrojar del puesto y escarmentar á los que abusaran del poder. ¡Infeliz de la humana sociedad cuando fuera este el único medio que se le presentara para verse libre de una tiranía que en el caso de la indiferencia religiosa de que tratamos, seria absolutamente inevitable mientras tuviera un gobierno! El remedio contra la tiranía estaria en la anarquía. ¿Y el remedio contra la anarquía en donde podria encontrarse? Otra vez en la tiranía. No seria posible buscarlo en otra parte mientras la sociedad fuera indiferente. ¿Y no es evidente que antes de que ninguno de esos dos monstruos pudiera destruir al otro, entrambos devorarian á la sociedad? Supongamos que un gobierno de hombres indiferentes en religion ejerciera sobre un pueblo un despotismo insostenible, supongamos que apareciera en el pueblo una revolucion para derribar del poder á aquellos hombres. ¿Creemos que ellos se dejarían maniar y serian elevados al matadero como corderos inocentes? No es claro que harian todo esfuerzo para conservarse en sus puestos? Levantarian pues grandes ejércitos, habria choques terribles y al fin la victoria se declararia por alguna de las dos partes. Si triunfaban los tiranos, ¿qué límites pondrian entonces á sus excesos? Si la suerte les era adversa, ¿con qué otros hombres mejores podrian ser sustituidos, supuesto que siendo todos indiferentes todos tendrian los mismos incentivos para la tiranía careciendo del freno de la conciencia y del saludable temor del castigo divino? Se levantaria pues, otro gobierno que seria igual si no peor que el primero. ¿Qué se hacia entonces? Se emprenderia otra lucha que tendria el mismo infeliz resultado que la anterior. Y como mientras existiera la indiferencia religiosa se tenia la raíz del mal, seria necesario que la sociedad se resolviera por último á una de estas tres cosas: ó á soportar á sus mandatarios, ó á destruirse en las revoluciones interminables, ó á no tener gobierno y desaparecer en los horrores de la anarquía. Hé aquí lo que significa ese miedo al pueblo con que los partidarios de la indiferencia religiosa imaginan sustituir el temor de Dios en los gobernantes y á que atribuyen tanta eficacia que creen que basta él solo para contener en su deber aun á los mas poderosos soberanos.

¿Y quién no conoce los funestos resultados materiales y morales de las revoluciones y que siendo frecuentes acaban absolutamente con el respeto á la autoridad? ¿Qué cosa pues, mas irracional que mirar en la revolucion el único medio eficaz para que un gobierno cumpla con su deber? ¿No es mucho mas sensato conservar y utilizar todos los resortes de moralidad tanto respecto del que manda como respecto de los que obedecen? Esto es lo que se hace en el sistema católico: tanto á los que mandan como á los que obedecen se les intima que Dios es el origen de toda justicia, que es inflexible en exigir el orden, que mira todas nuestras acciones, y así como ha de ser justo renumerador de las buenas, será tambien vengador inexorable de las malas: de esta manera propone á todos la religion motivos efficacísimos para obrar bien. Los partidarios de la indiferencia cegados por su odio á la religion, desechan todos esos motivos, dándoseles nada de las consecuencias que hayan de resultar de tan enorme necedad; y cuando ven que se desploma el edificio social, pretenden sostenerlo ofreciendo al pueblo goces materiales que lo degradan y embrutecen, y amenazando á los